

UF0739 INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN (PRESENCIAL)



Este curso se ajusta a lo expuesto en el itinerario de aprendizaje perteneciente a la Unidad Formativa UF0739 Interpretación del patrimonio como estrategia de comunicación y gestión, incluida en el Módulo Formativo MF0806_3 Programas de educación ambiental, regulada en el Real Decreto 720/2011, de 20 de mayo, que permita al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para analizar e informar sobre el medio ambiente y sus valores.

Categorías: [Certificados de Profesionalidad Presenciales](#) |

Duración	40 h
Modalidad	Presencial
Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

UNIDAD FORMATIVA 1. INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 1. INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMO TÉCNICA APLICADA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Ámbitos de actuación de la interpretación del patrimonio.

Objetivos y funciones.

Principios de la interpretación del patrimonio:

- Los Principios de Freeman Tilden.
- Los Principios en el siglo XX de Larry Beck y Ted Cable.

Técnicas para el desarrollo de la interpretación:

- Mensaje interpretativo.
- Interpretación temática, espontánea, entre otros.
- Valoración de los destinatarios.

Medios o soportes:

- Itinerarios interpretativos guiados o autoguiados.
- Mesas interpretativas.
- Paneles interpretativos.

Buenas prácticas en la interpretación del patrimonio.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. APLICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA

BÁSICA.

Procedimiento de elaboración de un medio o soporte para la interpretación del patrimonio:

- Valoración de un área con fines interpretativos. El Índice de potencial interpretativo (IPI).
- Tópico.
- Título-tema.
- Ficha técnica.
- Paradas.
- Tema interpretativo.
- Rasgos interpretativos.

Características generales de los itinerarios interpretativos.

Transformación de itinerarios interpretativos en senderos didácticos.

La interpretación del patrimonio y el uso público:

- En E.N.P.
- En Espacios urbanos protegidos o de interés elevado.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ACTUACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Funciones y rol:

- Labores que desempeña.
- Características del profesional.

Procedimientos y dinámicas de actuación:

- Antes de la actividad (preparación, previsión y presentación al grupo, entre otros).
- Durante la actividad (organización física y conceptual, técnicas de comunicación, entre otros).
- Después de la actividad (valoración, corrección de errores y elaboración de informes básicos, entre otros).

Criterios para la autoevaluación y mejora del profesional.